



CONSEJO DE DECANOS
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

ACTA

IV ENCUENTRO DE DECANOS DE FACULTADES DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

En el salón de convenciones del Hotel Marina del Faro Resort, sito en Los Picaflores y la Costa, Termas de Río Hondo, Santiago del Estero, siendo las once horas y diez minutos, del día diez de mayo del año dos mil cuatro, se reúne el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas para dar comienzo al IV Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas. En esta oportunidad se encuentran presentes los siguientes miembros: en calidad de anfitrión la Lic. Natividad Nassif, Decana de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la Universidad Nacional de Santiago del Estero; la Lic. Laura Ciancio, Decana de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de Cuyo; el Dr. Federico Schuster, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires; el Dr. Enrique Valiente, Decano del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de La Matanza; la Mg. Zulma Larrea, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto; el Dr. Héctor Zimerman, Decano de la Facultad de Derecho, Sociales y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Del Nordeste; el Lic. Pablo Costantini, Decano del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján; el Mg. Javier Gortari, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones; el Lic. Fabián Bicciré, Decano de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Rosario; la Lic. Eloisa de Jong Decana de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos. Asimismo y en representación de sus respectivos Decanos asistieron los siguientes Vicedecanos: el Prof. Ricardo Crisorio por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata; la Prof. Ana María Vásquez Luc, por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy; la Lic. Nelly Mainero por la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis; la Dra. María Celia Ilvento por la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

También participaron representando a sus Unidades Académicas el Lic. Gustavo Luque, Secretario de Extensión del Instituto Pedagógico de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María y el Dr. César Tcach, Director Alterno del Centro De Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Del

mismo modo, participaron por la Facultad de Ciencias Políticas de la UNR, la Vicedecana Lic. Silvia Robin, la Lic. Alicia Megías, Secretaria Académica, la Lic. Mercedes Caila, Secretaria de Ciencia y Técnica; por la Facultad de Trabajo Social de la UNER, la Videcana a cargo de la Secretaría Académica, Lic. María del Carmen Ludi; por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNJu, la Lic. María del Carmen Mendiola, Secretaria Académica; por la UNaM la Lic. Gisela Spasiuk a cargo de la Maestría en Políticas Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales; por la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA el Dr. Pablo Alabarces, Secretario de Investigación y Posgrado y el Lic. Néstor Cohen Secretario Académico; por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNSL la Lic. Brinia Guaycochea, Secretaria Académica; por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo la Lic. Leonora Cuoghi, Directora de Investigaciones; el Lic. Alberto Cirigliano Secretario de Extensión, Cooperación y Comunicación, el Lic. Walter Cueto, Secretario de Posgrado, la Lic. Mirta Marre, Secretaria Académica, el Lic. José Reta, Secretario de Relaciones Institucionales y la Sra. Ivana L. Damiani, a cargo de las tareas administrativas del Consejo de Decanos; por la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC la Dra. Mabel Grillo, Secretaria de Investigación, la Lic. Olga Bonet, Secretaria Académica, la Mg. Gisela Vélez Secretaria de Posgrado; por el Instituto Pedagógico de Ciencias Sociales de la UNVM, la Secretaria Académica, Contadora María Cecilia Conci; y por la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE la Vicedecana Lic. Graciela Saber de Muñoz, la Secretaria de Ciencia y Técnica y Posgrado, Lic. Hortencia Ciancia, la Secretaria Académica, Lic. María Mercedes Arce de Vera, el Secretario Administrativo, Lic. Marcelino Hugo Ledesma, la Asesora del Área de Vinculación y Transferencia Lic. María Luisa Araujo, la Sra. Sonia Suarez, Jefa de Despacho, y la Lic. Marcela Herrera del Centro de Estudio y Política del Niño y el Adolescente (INDES). Las actividades comienzan con las palabras de recibimiento a cargo de la Decana anfitriona, quien expresa que por Resolución N°574 del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE, se declara al Encuentro de Interés Académico. Del mismo modo da la bienvenida el Rector de la Universidad Nacional de Santiago del Estero el Geólogo Arnaldo Tenchini.

A continuación el Lic. Alberto Cirigliano, Secretario del Consejo de Decanos, comenta la agenda de Trabajo, la cual ha cambiado en el orden y en contenidos, respecto a lo acordado en el último Encuentro ya que a raíz de una reunión que mantuvieron algunos Decanos miembros del Consejo, el día 16 de abril del presente año, con el Ing. Tulio del Bono, Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología surgieron nuevas inquietudes que necesitan de una rápida resolución. Seguidamente se presentan todos los asistentes, se lee una carta enviada por la Lic. Martha Di Gennaro en la cual expresa su pesar por no poder asistir a la reunión y se despiden formalmente del Consejo ya que para el próximo Encuentro su gestión habrá concluido. Inmediatamente después se procede a la firma de todas las actas y del Estatuto del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas. El Dr. Enrique Valiente propone que se incluya en la agenda temas que fueron

programados en el III Encuentro, la Secretaría del Consejo toma nota agendándolos para ser tratados en la tercera jornada del Encuentro.

Seguidamente la Lic. Laura Ciancio explica en detalle lo conversado en la reunión con el Ing. Del Bono y justifica así la incorporación en la agenda de los siguientes siete temas emergentes de dicha reunión:

1. Sugerir la incorporación de áreas y categorías nuevas para incluir disciplinas de las Ciencias Sociales en el Nomenclador de las áreas disciplinares.
2. Sugerir una grilla de evaluación específica para los proyectos de investigación de las Ciencias Sociales, con pautas específicas para las Ciencias Sociales
3. Sugerir temas de vacancia en áreas sociales para la próxima convocatoria de Programas de Investigación en Áreas de Vacancia (PAV) a ser convocado por la SECYT en junio próximo.
4. Proponer un Programa Nacional de investigación de problemas sociales con transferencia inmediata (PICTOs), incluyendo becarios
5. Proponer entre uno y tres PICTOs Regionales (Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados) para la investigación de problemas sociales regionales, incluyendo becarios
6. Proponer financiamiento a Programas de Formación de Recursos Humanos en Postgrados, a través de subsidios a carreras de postgrado en red, incluyendo becas.
7. Proponer línea de financiamiento de publicaciones

La Lic. Natividad Nassif también realiza sus aportes con respecto a dicha reunión dando relevancia a la oportunidad que se está brindando desde el Organismo Nacional. Además cuenta las experiencias que tiene su Unidad Académica en la realización de PICTOs regionales con el Norte Grande.

El Lic. Alberto Cirigliano comenta acerca de las actividades iniciadas a fin de lograr la Publicación de las transcripciones de las ponencias de los pensadores que participaron del I Encuentro con Cientistas Sociales realizado en Villa María. Por otra parte, el Dr. Federico Schuster entrega un documento denominado "Proyecto de Capacitación y Fortalecimiento para Organizaciones Sociales y Comunitarias" para que Cada Unidad Académica lo analice con posterioridad al Encuentro, ya que hay una posibilidad de que ese proyecto pueda financiarse y ser ampliado al resto del país. Schuster expresa que esta propuesta podría ser presentada por el Consejo para realizar un convenio y que cada Facultad lo aplique con sus recursos docentes en cada región.

Por la tarde se reanudan las actividades y se expone la agenda que se tratará. Se considera oportuno que Secretarios Académicos aborden las temáticas relativas a su área de pertenencia y que han sido motivo de discusión en la reunión anterior mantenida en el marco del III Encuentro de Decanos.

Los Decanos comienzan a trabajar sobre los temas de la propuesta del Ing. Del Bono, proponiéndose abordar el punto acerca de los PAV durante el resto de la jornada, dejando el tratamiento de las propuestas sobre PICTOS para el segundo día del Encuentro; y solicitan a los Secretarios de Investigación y Posgrado que realicen una aproximación a los temas de Nomenclador y Grillas de Evaluación, trabajando en una comisión.

Debido a la proximidad para la convocatoria de Programas de Áreas de Vacancia se prioriza la necesidad de debatir al respecto. Luego de la intervención por parte de los Decanos Ciancio, Schuster, Costantini, Valiente, Bicciré, Larrea, De Jong, Gortari, Nassif, y de los Vicedecanos Vásquez, Crisorio, Ilvento y del Director del Centro de Estudios Avanzados, César Tcach, analizando y exponiendo diversos puntos de vista se acuerdan cuatro temas de incidencia social :

- Sociedad y medioambiente (Pobreza e inclusión social; Hábitat de Riesgo; Salud)
- Violencia Social (niñez, juventud, género, de Estado, etc.)
- Producción y trabajo: nuevas formas de economía regional y local
- Identidad local, regional, nacional.

Para poder abordar dichos temas y trabajar la fundamentación de estas propuestas se nombran coordinadores por área, quienes recibirán los aportes de las distintas Unidades Académicas: Pablo Costantini (Sociedad y medioambiente); Ana María Vásquez (Violencia Social); Eloisa de Jong (Producción y Trabajo) y Federico Schuster (Identidad local, regional y nacional). Asimismo, se designa a la Lic. Leonora Cuoghi como coordinadora general quien con los informes que le envíen los coordinadores temáticos, redactará un documento que será entregado a las autoridades de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Nación.

Siendo las nueve horas y treinta y cinco minutos, del día once de mayo, comienza la segunda jornada del Encuentro, en esta oportunidad se aborda el tratamiento del punto que requiere la realización de propuestas para Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTOS). Para poder comprender adecuadamente los detalles de una empresa de este tipo se convoca a la Dra. Mabel Grillo, Secretaria de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC, para que exponga sus experiencias con respecto a dicho tema.

A raíz del debate de este punto de la agenda se desprende una discusión de carácter relevante la cual se refiere a la institucionalización del Consejo de Decanos. Con respecto a esto se determina que cada Unidad Académica deberá consultar a sus asesores legales el modo de proceder, se sugiere que cada Decano haga una presentación de las actividades del Consejo ante los Consejos Directivos y Superiores de cada Universidad; por lo cual cada miembro se lleva una copia del Estatuto y de las Actas firmadas el día anterior. También se habla de la importancia de tener en orden esta instancia legal para poder hacer la presentación formal del Consejo ante el Consejo Interuniversitario Nacional y para presentarse a distintas convocatorias como, por ejemplo, las que se realizan desde la Secretaría de Políticas Universitarias.

Durante el debate de dichos asuntos hacen sus aportes, manifiestan sus opiniones y/o dudas el Dr. Schuster, la Lic. Nassif, el Mg. Gortari, la Lic. Robin, la Lic. Vásquez, la Lic. Ciancio, la Mg. Larrea, el Lic. Tcach, el Mg. Bicciré, el Dr. Valiente, el Dr. Zimmerman, la Lic. De Jong, la Lic. Mainero y el Lic. Costantini. Con respecto al tema PICTOs se dispone, a modo de organización, que las Decanas Zulma Larrea y Natividad Nassif elaboren una propuesta para armar un proyecto de este tipo ya que en sus Unidades Académicas se ha trabajado en esta modalidad. La temática que se abordará es la de las problemáticas de la

Universidad Pública. Se propone que ambas elaboren un documento que luego será consensuado por el resto de los miembros. Asimismo se acuerda que todos podrán colaborar en esta tarea. Y que el plazo para la primera presentación del mismo es el día 15 de julio del presente año.

Durante la tarde del 11 de mayo se procede a la lectura de los documentos elaborados por los Secretarios quienes han trabajado en Comisiones bajo las consignas anteriormente explicitadas. En primer lugar el Lic. Néstor Cohen, vocero de la comisión de Académicos lee el siguiente documento:

Síntesis de la Reunión de Secretarios Académicos

Se establecieron como prioritarias las siguientes cuestiones:

1) Ingreso a la Universidad

- Reforzar la atención en el proceso de ingreso a la Universidad, más allá de las diferencias entre las Unidades Académicas, por ejemplo presencia o no de examen de ingreso, etc.

- Proponer las siguientes acciones como medios para alcanzar el objetivo señalado en el punto anterior:

- Actividades de integración, contención y seguimiento para los alumnos de primer año: talleres, tutorías con docentes y estudiantes avanzados y trayecto de formación con apoyo.

- Promover la generación de profesorado universitario.

- Participación de las unidades académicas en aquellos procesos centralizados por las Universidades.

- Estimular la vinculación de las unidades académicas con el “Programa de apoyo a la articulación de la Universidad y el Nivel Medio”, implementado por el Ministerio de Educación de la Nación.

2) Concursos:

- Organizar un banco de docentes concursados para la constitución de jurados.

- Circular entre las unidades académicas las reglamentaciones de concursos vigentes, para profesores y auxiliares.

3) Intercambio docente:

Propiciar acuerdos interuniversitarios para generar la movilidad docente y fortalecer la formación del grado de las unidades académicas intervinientes.

4) Evaluación Académica:

- Instalar la lógica de la evaluación académica como necesidad institucional.

- Definir los parámetros a aplicar en esas evaluaciones.

- Socializar las experiencias realizadas a los efectos de utilizar criterios comunes de evaluación, tendientes al mejoramiento de la gestión académica.

Se sugiere al Encuentro de Decanos la inclusión de los siguientes temas, que fueron considerados prioritarios para la próxima agenda de trabajo:

- Políticas de Ingreso a la Universidad
- Evaluación Académica

Además, se ha considerado la necesidad de incluir en la agenda de la Mesa de Secretarios Académicos, los siguientes temas:

- Iniciar el tratamiento de las estructuras curriculares y el sistema de créditos.
- Continuar con la definición de los parámetros de evaluación académica.

Asimismo, el vocero de la comisión de posgrado e investigaciones, el Dr. Pablo Alabarces, lee el siguiente documento:

Propuestas de los responsables de las áreas de Investigación y Posgrado

1. Reconocimiento de nuevas disciplinas en los nomencladores disciplinarios nacionales en Ciencia y Técnica

Solicitar a las autoridades de CyT la formación de comisiones ad hoc, con participación de delegados propuestos por el Consejo de Decanos, dedicadas a elaborar las siguientes modificaciones:

- a. Reconocimiento como nuevas disciplinas con autonomía, las que deberán ser a su vez desagregadas sub-disciplinariamente, de Comunicación, Trabajo Social, Relaciones del Trabajo, Semiótica y Turismo, disciplinas que cuentan con desarrollos autónomos y sostenidos de investigación.
- b. Reconocimiento como sub-disciplinas nomencladas de las siguientes áreas: antropología social, cultural y urbana, en la Antropología; sociología de la cultura, en Sociología, y Relaciones Internacionales, en Ciencias Políticas.
- c. Reconocimiento como áreas problema, que deberían ser catalogadas explícitamente en las distintas disciplinas de las ciencias sociales, de los estudios de género, la ecología y el medio ambiente, y las políticas sociales.

2. Condiciones de evaluación en Ciencias Sociales

- a. Privilegiar la evaluación cualitativa por sobre la cuantitativa, donde el criterio de validación deberá ser el juicio del evaluador y no una simple enumeración cuantitativa
- b. Reconocer estilos argumentativos específicos y disímiles respecto de otras disciplinas
- c. Considerando la variedad de posibilidades de transferencia en el campo de las Ciencias Sociales, generalmente no mensurables a partir de convenios específicos ni generación de patentes, reconocer la característica mediada y particular de dicha transferencia, a partir de la descripción de la actividad realizada y la posibilidad de su impacto social.
- d. Reconocer el valor de la investigación básica y teórica en Ciencias Sociales y Humanas.
- e. Hasta tanto se fortalezca el sistema de posgrado en el campo, privilegiar en la acreditación las trayectorias en investigación de equipos y directores por sobre la titulación.

3. Publicaciones

- a. Generar listados comunes de evaluadores que faciliten la producción de publicaciones con referato.
 - b. Crear un Programa específico de publicaciones, con financiamiento de la SECYT, que deberá generar:
 - b.1. Una Revista Argentina de Ciencias Sociales, de publicación semestral y circulación internacional, con referato, con organización descentralizada y una coordinación nacional, estableciendo un Comité Editor con participación de todas las unidades académicas integrantes del Encuentro.
 - b.2. El establecimiento de cuatro premios anuales:
 - b.2.1. Premio Nacional a la mejor Tesis de maestría
 - b.2.2. Premio Nacional a la mejor Tesis de doctorado
 - b.2.3. Premio Nacional al mejor libro inédito en Ciencias Sociales y Humanas
 - b.2.4. Premio Nacional al mejor libro editado en Ciencias Sociales y Humanas.
- En los tres primeros casos, el premio consistirá en la edición de la obra. A los efectos de contemplar la variedad disciplinar, la convocatoria se establecerá por grupos de disciplinas en ciclos bi-anales.

4. Investigación

- a. Establecer una red permanente de comunicación entre los responsables del área de investigación de las unidades académicas participantes, a los efectos de articular y reproducir las convocatorias de proyectos y el establecimiento de redes cooperativas y de intercambio.
- b. Desarrollar políticas activas de generación de equipos plurales y cooperativos entre las unidades académicas participantes ante convocatorias nacionales y/o regionales, sin dejar libradas las mismas a iniciativas individuales.

5. Posgrado

- a. Convocar a una reunión específica del área de posgraduación, tendiente al desarrollo de posibilidades e iniciativas de confluencia, complementariedad y cooperación.
- b. Proponer la transformación de las convocatorias de acreditación de la CONEAU en convocatoria permanente para la presentación de actividades o programas de posgrado.
- c. Proponer que la posibilidad de inclusión de becarios de posgraduación en los proyectos de investigación financiados por las Agencias de Ciencia y Técnica se transforme en requisito en todos los casos.
- d. Desarrollar una base de datos con CVs abreviados de los profesores-investigadores con título de doctor disponibles en cada unidad académica, a los efectos de alentar y promover el intercambio y la movilidad entre las distintas Facultades.
- e. Iniciar un proceso de acuerdos con el objetivo de desarrollar un Doctorado Asociado, asentado sobre las líneas de investigación que privilegie como fortaleza propia cada unidad académica de las que decidan participar de esta iniciativa.

Los Decanos felicitan a sus secretarios por la labor ejecutada y se disponen a analizar dichas propuestas.

En cuanto al tema nomenclador y grillas de evaluación se acuerda que cada unidad académica realice su propio análisis y luego lo vuelque en un documento que será recepcionado por la Mg. Zulma Larrea con la colaboración de la Dra. Mabel Grillo. Y se propone como fecha de entrega de éstos el 15 de junio del presente.

En cuanto al ítem de PUBLICACIÓN que proponen los Secretarios de Investigación y Posgrado se acuerda que para trabajar con esto se designe una coordinación que será ejercida por la Vicedecana Nelly Mainero, quien se encargará de recibir toda información que envíen las distintas Unidades con respecto a formatos y contenidos que debería tener una Revista de Ciencias Sociales y Humanas editada por el Consejo. Igualmente se acuerda la conformación de un Comité Editorial que será constituido por un representante de cada Facultad, su nombre también deberá ser informado a esta coordinadora, estipulándose como plazo el 30 de junio. Queda pendiente de acuerdo el tema de financiación de este proyecto aunque se sugiere que éste sea un tema más de los que se les propondrán al Ing. Tulio Del Bono.

Con respecto a la formación de Recursos Humanos de Posgrado, los secretarios le dan relevancia a la necesidad contar con becas para apoyar a quienes se están formando, para que terminen sus carreras de posgrado. También proponen rearticular las relaciones entre la investigación y el posgrado. Por otra parte, se propone crear una base de datos que incluya los recursos humanos de posgrado y doctorados en formación y ya formados. Esta información deberá ser remitida a la Secretaría del Consejo por cada Facultad para completar una Base de Datos en común. Los secretarios manifiestan la necesidad de que en un próximo encuentro los decanos aborden las problemáticas de sus áreas y también que, si esto no es posible para el próximo encuentro, ven la necesidad de seguir trabajando más profundamente con respecto a dichas problemáticas. Los decanos acuerdan con esto último.

En cuanto al pedido de los Secretarios Académicos de que se incluyan las problemáticas de esta área, especialmente las referidas al ingreso y a la evaluación docente, en la agenda del próximo encuentro de Decanos se determina que así será. Los Secretarios se comprometen a trabajar para generar un documento que será la fuente de análisis que los Decanos tendrán para el V Encuentro. Ellos ya han nombrado a Cecilia Conci como su coordinadora, a ella deberán remitir toda información para la redacción del mismo el cual luego será entregado a la Secretaría del Consejo para que circule antes del próximo Encuentro.

A continuación se trata otro punto de la agenda de temas: El II Encuentro con Cientistas Sociales. Este debate se prolonga a la jornada siguiente.

Comienza la última jornada del IV Encuentro, los Decanos han planteado la necesidad de vincular las temáticas del Encuentro con Cientistas con las del V Encuentro de Decanos. Por ende, luego de un amplio debate al respecto se acuerda que la temática que los Cientistas deberían exponer es: La Universidad Pública en la crisis de la Educación. Esta deberá ser abordada desde tres perspectivas distintas: política, social y pedagógica.

Se proponen distintos pensadores tales como Emilio Tenti Fanfani, Susana Vior,

Ana María Zoppi, Edith Litwin, Germán Cantero y Facundo Ortega.

Se decide que la lista puede ser ampliada con otras sugerencias con las debidas fundamentaciones por lo que la Secretaría del Consejo recibirá estas propuestas para que luego sean consensuadas.

Asimismo, se acuerda que el II Encuentro con Cientistas Sociales, que se realizará en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto estará abierto al público en general. También se dispone que durante la mañana del día siguiente se realizará un taller de trabajo en el que se debatirán los temas expuestos con la presencia de los Decanos y Secretarios que asistan. El V Encuentro de Decanos se realizará por la tarde del mismo día y por la mañana del siguiente. En éste se tratarán los temas agendados y los que surjan. La fecha estimada para estos Encuentros es del 28 al 30 de octubre o del 4 al 5 de noviembre de 2004.

Finalmente se trata el tema de la Publicación de las Ponencias del I Encuentro con Cientistas en Villa María. Con respecto a este tema se dispone que se consulte con una editorial. Valiente sugiere la Editorial Prometeo y se compromete a hacer gestiones al respecto. Por otro lado, se acuerda que la Secretaría presente una propuesta de prólogo para esa publicación. La Lic. Laura Ciancio ofrece que la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNCuyo realice la publicación en caso de no lograr lo anteriormente expuesto.

Con respecto a la selección del diseño de un logo, para el Consejo, se había dispuesto un concurso pero sólo dos Facultades pudieron abrir el mismo por lo cual se dispone que compitan ambas (UNSE y UNLM) y que el diseño surja de esa selección.

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, del día doce de mayo de dos mil cuatro, se da por concluido el IV Encuentro de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas.